

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LV.

Jerez de la Frontera; Domingo 1.º de Agosto de 1909.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.952.

El Monte de Piedad
Y CAJA DE AHORROS

Se suplica a los señores adjun-
tos a la Comisión de Imponentes
de la Caja de Ahorros, se reunan
hoy a las once de la mañana en
el local de la Cámara de Comer-
cio, con el objeto de que se pue-
da dar al Sr. Conde de los Andes,

También se leerá a los señores
asistentes una interesante carta
del Sr. Canalejas, abogado de los
impositores.—La Comisión.

SIN REDUCCIÓN

Así como sufre el daño de su depen-
dencia el comerciante ó el banquero
que tiene un guarda almacén ó un ca-
jero que abusan de su cargo, y no pre-
tende cándidamente echar la carga

Esta es una idea malévolas que sólo
puede explotarla el que tenga el pro-
pósito de lucrarse con el demérito de
las imposiciones adquiriendo las libretas
al más bajo precio posible para
compensaciones ó reintegros, hacien-
do una lucrativa operación, beneficio
para los deudores del Monte de
Piedad. EL GUADALETE, centinela
avanzado de los intereses de los im-
positores, debe dar la voz de alarma
y como amigo leal debe ponerles en
guardia contra esa asechanza.

Deben saber bien los impositores
que el crédito que representan sus
cartillas es sagrado, irreducible, tiene
el concepto de depósito y el deudor es
el Gobierno español en el concepto de
patrono responsable de la institución
benéfica Monte de Piedad y Caja de
Ahorros.

Esta institución no sólo en Jerez si-
no en toda España, está garantida por
el Gobierno nacional que ejerce las
funciones de patrono, y por lo tanto
tiene la responsabilidad financiera
que como tal patrono le incumbe; y
esa responsabilidad le obliga a res-
ponder de la integridad total de las
sumas entregadas por los imponentes
en el concepto de depósito voluntario.

El Gobierno, repito, como patrono
es el deudor responsable de las imposi-
ciones recibidas, en totalidad y sin re-
ducción posible por ningún concepto,
cualquiera que sea, de pérdidas ó que-
brantos. El imponente no puede ac-
ceptar reducción ó rebaja alguna sufrida
por un capital que no maneja él y sólo
es responsable de esas pérdidas el Go-
bierno que es el que maneja esos ca-
pitales por medio de mandatarios y
empleados que sólo él nombra bajo
su responsabilidad é inspiraciones.

Así, pues, en correcto sentido jurí-
dico los imponentes sólo deben dirigir
sus reclamaciones de cobro al Gobier-
no como patrono de la institución; y
por la cifra íntegra de sus haberes.
Admitir rebajas, sea la que fuere y
por cualquiera que la hiciera, es ceder
de sus derechos con grave lesión en
su concepto de acreedores depositan-
tes.

Los que trabajan en desviar la aten-
ción de los impositores, y procuran
inducir el desaliento en sus filas, de-
ben ser denunciados como enemigos
hábles y encubiertos.

También es capcioso la clasificación
que pretenda hacerse de los impositores
en dos secciones, de imponentes
de mayor y de menor suma. El derecho
es igual cualquiera que sea la suma. El
acreedor lo mismo lo es por un duro
que por mil. Se quiere introducir la di-
visión por todos los medios. Se preten-
de seguir la máxima de Maquiavelo
«Divide y vencerás» pero esa máxi-

ma resulta impotente, ante el derecho,
pues ante el derecho la cantidad es
nula. Lo mismo es ladrón el que lo es
de un duro que el que lo es de mil. El
derecho de propiedad es el mismo: im-
porte la propiedad una peseta ó millo-
nes de ellas.

Tras de la preferencia aparente en
favor de los impositores de pequeñas
sumas, va el daño real contra los im-
ponentes de grandes sumas, á los cua-
les con esa rastrera añagaza se le
quiere quebrantar el derecho á la
totalidad del reintegro.

Y en vano es que se aleguen pérdi-
das ó daños sufridos por el capital
del Monte de Piedad. Esas pérdidas
son responsabilidades del que mane-
ja el capital, nunca lo puede ser del que
nólo maneja. ¿Por qué han de sufrir los
daños unos acreedores que nunca se
han mezclado en las operaciones de
su deudor? Este que es el Gobierno
español, patrono inepto, que ha ele-
gido unos representantes y subalter-
nos infieles, es el que debe sufrir el
daño que le han causado sus depen-
dientes.

Sépanlo bien los señores imponentes;
su deudor es la Caja de Ahorros.
Esta tiene por patrono responsable al
Gobierno español. A este se ha de di-
rigir la reclamación: contenciosa-ad-
ministrativa. No admita rebajas ni
reducción alguna. Mantenga íntegro su
derecho al reintegro completo de gran-
des y chicas imposiciones. Sustente
esta doctrina salvadora para la Caja de
Ahorros de Jerez y para las treinta y
tantas otras que en España están de-
fendidas por el mismo Patronato.

J. R.

Fieles á nuestra promesa de
insertar en las columnas de nues-
tro periódico cuantos escritos se
nos dirijan sobre el triste asunto
del Monte,—aunque no reflejen
nuestras opiniones—hemos dado
cabida al precedente artículo, si
bien no estamos conformes en su
última parte, con el firmante
estimado amigo.

Nosotros creemos y hemos sos-
tenido desde el principio, que
procede exigir responsabilidad
criminal y responsabilidad civil
contra los individuos del Conse-
jo, que han consentido se haga lo
que hemos publicado.

Solamente en el caso de resul-
tar insolvente el Consejo, es
cuando creemos se debería inten-
tar hacer responsable al Gobier-
no, como patrono de la instituci-
ón; pero mientras esto no suce-
da, al Consejo, y sólo al Consejo
y Junta de Gobierno es á quien
deben exigírsele toda clase de
responsabilidades, tanto crimi-
nales como civiles, y en apoyo
de nuestra opinión, á continua-
ción publicamos los siguientes
artículos de los Códigos Civil y
Penal:

Artículo 1902 del Código Civil.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El que por acción ú omi-
sión, causa daño á otro in-
terviniendo culpa ó negli-
gencia, está obligado á re-
parar el daño causado.

1903.—La obligación que impo-

ne el artículo anterior, es exigi-
ble no sólo por los actos ú omi-
siones propios sino por los de
aquellas personas de quie-
nes se debe responder.

El padre y por muerte ó inca-
pacidad de éste la madre, son res-
ponsable de los perjuicios causa-
dos por los hijos menores de edad
que viven en su compañía.

Los tutores lo son de los per-
juicios causados por los menores
ó incapacitados que están bajo su
autoridad y habitan en su compa-
ña.

Lo son igualmente los dueños
ó directores de un estableci-
miento ó empresa respecto de los
perjuicios causados por sus de-
pendientes en el servicio de los
ramos en que los tuvieran em-
pleados ó con ocasión de sus fun-
ciones.

RESPONSABILIDAD CRIMINAL

Artículo 18.—Toda persona
responsable criminalmente de un
delito, lo es también civilmente.

Artículo 1.º.—Son delitos ó fal-
tas las acciones y omisiones vo-
luntarias penadas por la Ley.

Las acciones y omisiones pena-
das por la Ley se reputan siem-
pre voluntarias, á no ser que
conste lo contrario.

El que cometiere voluntaria-
mente un delito ó falta incurrirá
en responsabilidad criminal, aun-
que el mal ejecutado fuera dis-
tinto del que se había propuesto
ejecutar.

Ayer se ha personado en el
Juzgado de Instrucción de San-
tiago, el elocuente abogado se-
ñor Blasco Garzón, el que ha
presentado un escrito pidiendo
se le dé vista del sumario. El se-
ñor Blasco representa, como es
sabido, á la Sra. Viuda de Latorre.

Lástima que los imponentes
pierdan tanto tiempo; ya han de-
bido también personarse en la
causa, como venimos aconseján-
doles hace mucho tiempo, pues
esto no se opondrá en nada á que
se hubiera escuchado toda clase
de proposiciones.

El lema de los imponentes de-
bía ser el discreto aunque vul-
gar, de andando espero.

Notas de la guerra.

En el hospital de Melilla se atiende
con tal solicitud á los heridos, que no
puede imaginarse más.

Los pobres sanitarios no descansan
y tan apropiada se halla en esta ocasión
la frase, que sólo un hecho la confirma:
desde el día 9 no se desnudan para
dormir; se mudan de ropa cuando pue-
den y duermen vestidos para no retar-
dar el auxilio debido á los pobres má-
rtires que allí tiene la patria.

Entre ellos hay casos de curación no-
tables, lo cual prueba la suficiencia y
el acierto de los médicos.

El doctor D. Emilio Portilla, que
acompañó á nuestro enviado especial
en una de las visitas que hizo al nos-
ocomio, llamó la atención sobre el ca-
bo de la policía mora, hombre de com-
plexión débil que tiene el pecho atra-
vesado por dos balas y se hallaba casi
fuera de peligro.

Un soldado, al que un proyectil atra-
vesó el cerebro, estaba ya restablecido.
Hallábase también entre los heridos
un hermano del moro Asmani, vulgarmen-
te conocido en Melilla por el «Ga-

to». Tenía una herida en la cabeza. Pro-
dujéronse varios soldados nuestros
creyéndole enemigo.

A las familias de los jefes y oficiales
que han perecido y de los que mueran
en la guerra, conviene saber que ha si-
do nombrado para instruir los expen-
dientes de los abintestatos el capitán
de infantería D. Manuel González Ca-
rrasco.

Nuestro enviado al Rif visitó el fuer-
te de Camellos, que está á mando del
capitán Nandin, y allí vió á los siete
indígenas presos como supuestos auto-
res de la paliza que dieron á un moro
policia.

Los siete moros visten miserablemen-
te y el que parece de ellos el más auto-
rizado sufre una dolencia crónica del
pecho.

El fotógrafo Campúa les preguntó
primeramente valiéndose de un criado
que habla el árabe.

Los presos dijeron que ignoraban la
causa de su prisión.

Luego, á preguntas de nuestro en-
viado, contestaron que los que los de-
tuyeron llamáronles sólo para que
hiciesen alguna declaración y sin acusa-
les de nada.

Antes Campúa les dijo que pronto
saldrían en libertad y ellos mostraron-
se agradecidos. Pero no saldrán tan
pronto, pues parece que aunque sostie-
nen su inocencia, son unos bribones.

La sección de la Cruz Roja de Mála-
ga, al mando del señor Gómez Díaz,
trató de organizar sus servicios de
acuerdo con la Sanidad Militar, pero
no lo consiguió, porque la Sanidad es-
timaba que no era necesario el auxilio
de la humanitaria asociación.

Para el transporte de heridos, la Sa-
nidad Militar ha pedido coches á Ma-
drid.

El coronel Axó, gobernador que fué
del campamento Sidi-Hamet-el-Hach
cuando los moros lo atacaron el día 18,
tiene un pié dislocado de un golpe de
piedra.

Todos los días circulan en Melilla
noticias que proceden, según se dice,
de nuestros confidentes, asegurando
unas veces que la harka no tiene mu-
niciones, otras veces que carece de vi-
veres de boca y otras que se aleja.

Pero es lo cierto que la harka nos
hace muchas bajas y nos hostiliza casi
constantemente.

El día 27 se dijo que las kábilas de
Guelaya pedían la paz por mediación
de la de Frajana.

El día 26 nuestro enviado, al regr-
sar el campamento del Hipódromo, fué
requerido para conducir en su coche
dos heridos. Prestóse muy gustoso á la
conducción y como notara que ningun-
o de los dos soldados parecía herido,
los interrogó y le contestaron que se
hallaban extenuados de tanto traba-
jar de día haciendo alambradas y pa-
rapetos, de sufrir sed y no dormir. Am-
bos se quejaban de opresión al pecho
y de angustias.

Uno de esos soldados es de Barcelo-
na y se llama José Nogués.

Desde el fuerte de Camellos se vea
perfectamente la casa que en la kábila
de Mezquita poseía el Schaldy.

El capitán Nandin se empeñó en
echar abajo la casa y lo consiguió de
unos cuantos cañonazos.

Cuando en la tarde del 27 el bata-
llón de Las Na. as había logrado llegar
á la cima de una loma del Gurugú, su-
friendo heroicamente el mortífero fue-
go del marroquí y quedando diezmado,
uno de sus bravos cazadores, Saturni-

no González, y un cabo del batallón de
Llerena, ambos tiradores excelentes, se-
renos y valerosos, se pararon uno á po-
ca distancia del otro en aquella alfara
y en cuanto un moro sacaba la cabeza
de la trinchera lo tumbaba de un tiro.
Momentos hubo en que vieron á la
vez más de uno, y en esos casos, que
fueron muchos, el cabo decía al solda-
do:

—Tírale al de la izquierda, que yo
le tiraré al de la derecha.

Un instante después los dos moros
caían heridos por nuestras balas.

Cerca de diez minutos pasaron los
dos bravos cazadores haciendo magní-
ficos blancos. Diéronse cuenta de que
se les habría descubierto, que serían
prisioneros de los moros si no se aleja-
ban, puesto que ya el batallón había
desaparecido de allí, y se arrojaron ro-
dando por la falda del monte.

Al caer y levantarse luego, vieron
dos mulos cargados de municiones que
iban á quedar en poder de los moros
y los mataron de dos tiros.

Estos dos héroes quedaron heridos.

(De El Noticiero Sevillano.)

CONSEJOS PARA EL MES DE AGOSTO

Preceptos higiénicos.

Dominan en este mes las calenturas
gástricas, tomando algunas el carácter
nervioso; las inflamaciones de la piel,
especialmente las erisipelas, etc. El mal
régimen, especialmente en las clases
pobres; el abuso de las frutas y las va-
riaciones atmosféricas tienen una gran
influencia en la producción de los ma-
les citados.

Continuando en este mes el uso de
los baños, deben tenerse presentes los
consejos que damos en el mes anterior.

La vida en el campo.

Conviene acelerar la recolección, re-
coger los frutos y ponerlos en condicio-
nes de conservación. Se termina el ras-
trojeo haciendo cañas, despojos y
hierbas, á los que se prende fuego para
aprovecharlos como abono de las tier-
ras.

La viña.—Dásele el último trata-
miento contra el mildew y el black rot:
obsérvanse los injertos de viveros para
repararlos. Continuar la limpieza de
hojas. Sostener la ventilación de la tie-
rra y de la cepa por medio de una labor
superficial.

La cuadra.—Reservar prados para
los bueyes y las vacas. Hacer pastar el
ganado ovino en los rastrojos de cerea-
les. Enviar los cerdos á los pastos y de-
hesas para ponerlos en ceba, advirtien-
do que la patata cocida, los despojos
de verduras y las frutas azucaradas de
desecho, mezcladas con salvado fino y
cebo económico, á razón de 2 kilos de
lo primero y 250 gramos de lo segun-
do á lo sumo, son un pienso sagrante
y apetitoso. La cebada convertida en
malta ó levadura, los guisantes remoja-
dos con un puñado de sal, supleno á la
mitad de la patata, durante el último
mes.

El corral.—Hacer provisión de hue-
vos para el invierno. Apartar las aves
para conservar las necesarias á la repro-
ducción y cebar las destinadas al mer-
cado. Cuidar de que las aves tengan
agua abundante y fresca y alimentar-
las con hojas y despojos de la huerta.
El gallinero debe estar perfectamente
limpio y regado, y esparcir por la no-
che, en los sitios que acostumbran á
recorrer de día, el grano menudo y los
desperdicios que resultasen de las eras
porque les conviene mucho la ambulancia.
Los pavos y aves acuáticas que andan
en manadas deben recorrer el prado
y el barbecho é ir á parar á una alamedá
ó sitio fresco, donde tengan agua
abundante. En los palomares no debe
faltar agua limpia y fresca.

Las legumbres.—Regar por noche y

mañana, pero en menos abundancia desde el día 15. Sembrar zanahorias, coles de York y otras de primaveras, espinacas, lechugas, frijoles, guisantes, nabos, cebollas, ajo-puerro, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretones y coiflores tardías para repicar en exposiciones abrigadas; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas para su conservación, y los pepinos, cebolletas y rocambolos que se quieran confitar; los melones y sandías se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de creados dos ó tres días los que se quieran consumir durante el otoño. Atar las achicorias y escarolas. Recortar el tallo de las cebollas. Plantar coiflor en los asientos del melonar.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

La volada.

Toca a su fin la volada de Nuestra Señora del Carmen.

Con ella seguramente se despedirá el levante, que es el proverbial huésped de esta fiesta.

Este año ha sido muy poca la animación reinante y poca también la afluencia de viajeros gaditanos.

Mañana, último día, habrá fuegos artificiales en el Paseo del General Lobo y cucana en el mismo lugar.

Por la tarde tendrá lugar el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Este acto tendrá lugar en el Atrio de nuestro Ayuntamiento, habiéndose invitado distinguidas personalidades.

Asistirá la Banda Municipal.

Cinematógrafo.

Continúa funcionando en la Alameda de Rodríguez de Arias, el cinematógrafo público que en dicho lugar tiene instalado el Sr. Escudero, concurriendo bastante público.

Diariamente se exhiben nuevos y variados cuadros, que hace pasar ratos muy agradables.

El Domingo próximo, se trasladará nuevamente á la Alameda de Moreno de Guerra.

Suspensión de garantías.

Con motivo de la suspensión de garantías notificada por nuestro Gobierno, el Alcalde Sr. Lázaga, publicó ayer un bando notificándola al pueblo; en el cual se interesaba la entrega de todas las armas que tuvieran nuestros convecinos, mientras duren las actuales circunstancias, que serán devueltas acreditando su uso y propiedad, como así mismo prohibiendo las reuniones de más de cuatro individuos y ordenando á todos los establecimientos en general, cerraran sus puertas á las doce de la noche.

Para garantizar la publicación de dicho bando, asistió una sección de Infantería de Marina al mando del primer Teniente D. Juan Alcal, según tenía solicitado la Alcaldía.

Constituyéronse patrullas armadas de la Infantería de Marina, que recorren nuestra población, para caso de alteración de orden público.

Veremos en qué para este asunto!

Tropas á Melilla.

Ayer pasó por ésta un tren especial conduciendo el Batallón de Cazadores de Cataluña, que debe embarcar en Cádiz con rumbo á Melilla.

En la estación se encontraban muchas familias.

Desarrolláronse escenas conmovedoras entre las familias de los bizarros Cazadores, que esperaban á éstos en los andenes.

El "Concha".

El cañonero General Concha, ha sorprendido cerca de la costa á varios cábaros que llevaban cargamento sospechoso.

Iban tripulados por 150 moros, que al ver el cañonero se arrojaron al agua logrando ganar tierra muchos de ellos.

El Concha cañoneó y pudo capturar un cábaro con 17 moros sin armas.

Desde la playa tirotearon al cañonero, pero éste los dispersó con el fuego de cañón haciéndole muchas bajas.

Se han agregado al servicio de represión de contrabando en la costa Norte de Africa, los torpederos números 1, 11 y 15.

M. CATALAN.

Julio 30 1909.

Un modo de concluir.

Un modo de concluir con la anemia es tomar las Píldoras Pink. Nunca dejan de poner á salvo de este mal al enfermo ó la enferma: y esto sin complicado régimen, sin costoso tratamiento. Una ó dos Píldoras Pink por día, después de las comidas, y con esto la enfermedad queda ahuyentada.

Ved de qué rápida manera han restablecido á la joven de Madrid cuyo retrato aquí insertamos. En efecto, la señorita Cirila Hernández, Cava Alta, n.º 19, piso 4.º, Madrid, nos escribe:



Señora Cirila Hernández.

(Cl. Fernández, Madrid.)

«Por mucho tiempo me he encontrado en malísimo estado de salud: no sé lo que hubiera sido de mí á no haber tomado las Píldoras Pink que felizmente pusieron término á mis sufrimientos. Estaba anémica. Abatida siempre y muy débil, tenía continuos dolores de cabeza, insomnios, ataques de nervios, mal semblante y suma palidez, habiendo perdido completamente el apetito. Las Píldoras Pink me han curado perfectamente y desde que las tomé he vuelto á tener salud perfecta.»

Muchas jóvenes, solteras y casadas, quisieran poder decir lo mismo que la señorita Hernández «he vuelto á tener salud perfecta». Hagan lo mismo que esta señorita hizo. Las Píldoras Pink acuden en auxilio de todos y de todas las que sufren, sin distinción. Las Píldoras Pink que compréis á nuestro boticario son idénticas á las que curaron á la señorita Hernández: no hay razón para que dejen de curaros á vosotros.

Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, irregularidades, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

DESDE ALICANTE

Heridos de Melilla.

Se espera la llegada de un vapor que conduce heridos de Melilla á ésta.

En el Hospital Militar se han dispuesto 90 camas más.

Varias son las ofertas que se han hecho á fin de recibirlos y socorrerles lo mejor posible.

El Montepío Mercantil ha ofrecido el regularles 100 huevos diarios.

La pundonorosa señora la Excelentísima baronesa de P. tres, se ha encargado de recoger limosnas para que les sean entregadas á sus familias.

La compañía de tranvías "Los nueve", han puesto los tranvías á su disposición.

Varios son los cocheros que han ofrecido sus coches para transportar los heridos.

La "Taurina de Leyanta", ofrece sus ganancias de la corrida que se celebrará el 8 de Agosto.

Se está preparando un recibimiento entusiasta á fin de poder consolar y aliviar en algo á los valientes defensores de la Patria.

El Corresponsal.

29 VII-09.

Gacetas.

TRASLADO

Teniendo tomado el local de «París-Jerez» para trasladar nuestro establecimiento á dicho sitio y siendo excesivas las existencias, nos proponemos desde hoy hacer una rebaja de 30 por 100 en todos los artículos, excluyendo la perfumería, en la cual sólo podemos hacer 20 por 100, entendiéndose que esta gran baja de precios es solamente al contado.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve, 8 y 10.

Muebles de lujo

ESPECIALIDAD EN MUEBLES CURVADOS

No comprar sin visitar antes esta casa.— En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos.— Se instalan mobiliarios dentro y fuera de la capital, encargándose de toda clase de tapicería y cortinaje.— Se construyen muebles á gusto del comprador.— Solidez, elegancia y economía.— Precios de fábrica.— Jerez de la Frontera.

3 MISERICORDIA 3 FRANCISCO CASTELLS

Marillo Jerezano

Adquiridos los objetos existentes en esta casa por D. H. A., se realizan los mismos con una baja de 70 por 100. Hay muchos objetos de arte antiguo. Duque de Almodóvar, 50.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima 36.00, Idem mínima 18.00, Idem media 27.00, Máxima al sol 38.25, Radiación solar 3.00, Radiación terrestre 0.00, Tensión del vapor de agua 14.65, Estado higrométrico del aire 41.87, Presión barométrica media á cero 756.24, Evaporación en milímetros 16.80, Lluvia en m.m. 0.00, Viento reinante Dirección S. E., Velocidad kms. 256.

Anoche celebró Junta en el despacho de la Alcaldía, el Consejo de gobierno de la Asociación Jerezana de la Caridad, para proceder á la aprobación de cuentas.

A Sanlúcar.—Ayer marchó á Sanlúcar de Barrameda, el Sr. Marqués de Campo Real.

Orden patriótica.—A continuación publicamos la patriótica orden de la plaza, dictada el 30 del mes anterior por el Excmo. Sr. General Gobernador militar:

"Otra adición á la Orden de la plaza del día 30 de Julio de 1909.

Con motivo de la marcha del Escuadrón de Cazadores de Alfonso XII, y del Batallón Cazadores de Cataluña para la campaña de Melilla, ha quedado demostrado ante los ojos de todos la sólida disciplina de los citados Cuerpos de esta guarnición; el brillante estado del personal y buen ganado del Escuadrón, su ordenada y pronta salida, probaron la perfecta organización de este Regimiento; la rápida concentración de los reservistas á su Batallón, en su material é impedimento, que en breves horas se embarcó debido al celo del Sr. Comisario de Guerra y Sres. Oficiales que estaban á sus órdenes: Por todo lo cual: estoy altamente complacido de ello y así lo manifiesto á todos los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición.—Al mismo tiempo y como un timbre más de gloria y patriotismo que añadir á la ciudad de Jerez, debió manifestar que la forma viril de conducirse sus habitantes, al despedir las fuerzas citadas, y aplaudiendo la Bandera enseña viva de la Patria al entrar en la Estación del Ferrocarril, honra al pueblo que tal acto realiza.

El ejemplo dado por los Sres. "González Byass" y "Diez Hermanos" repartiendo por sus propias manos en los vagones del tren, botellitas de vino á cada soldado, y regalando un buen número de arrobas para el consumo de la fuerza en la campaña, es asimismo muy encomiable para tan ilustres patriotas.

La actividad desplegada por el Jefe de Estación, por su personal, y Telégrafos, forman el unsono del pueblo, el gran conjunto armónico, que hizo fue á el día de ayer un día de grandeza Patria, para esta hermosa ciudad cuya historia así siempre lo atestigua.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para general conocimiento.

Hallazgo.—En la vía pública fueron halladas ayer cuatro papeletas de empeno, que se entregarán en la Comandancia municipal á quienes acrediten ser sus dueños.

Revista.—Los cuerpos de esta guarnición pasarán mañana la revista de Comisario, correspondiente al mes de la fecha.

Agresión.—En la calle Limones fué ayer agredido por un individuo á quien trató de detener, el guardia municipal Juan Pina Alvarez.

En la Casa de Socorro apreciaron al guardia una fuerte contusión y erosiones en la región nasal.

El agresor quedó detenido en la prevención.

Suscripción.—La iniciada por La Epoca en favor de los reservistas, alcanza ya la suma de 30.065 pesetas.

A Cádiz.—Ayer pasó el día en Cádiz, el Alcalde D. Francisco de P. Velarde.

Asociación de propietarios de fincas urbanas.—Anteayer se reunió la junta directiva de esta asociación con asistencia del letrado y procurador de la misma señores Sánchez Guerrero y García Piñero, tomándose entre otros importantes acuerdos, los siguientes: trasladar el domicilio de la asociación á una asesoría situada en la calle Duque de Almodóvar en el sitio más céntrico de la misma: instalar en ella las oficinas donde pueden acudir los asociados que tengan que hacer alguna observación ó reclamación de 10 á 11 de la mañana, de 4 á 5 de la tarde y de 9 á 11 de la noche. Formar un padrón de las fincas cuyo líquido imponible é inotariamente elevado, para gestionar la baja del mismo: reclamar también sobre determinados errores observados en algunas fincas con relación al impuesto de alcantarillado. Cada día se reciben nuevas adhesiones y se espera que dada la reconocida conveniencia de esta asociación para todos los dueños de fincas urbanas, estos se apresurarán á inscribir todas las de su propiedad.

Atropello.—En la calle Oropesa fué ayer atropellado por un carró la niña de seis años Carmen Montero Saborido, originándole una fuerte contusión y erosiones en el pie derecho.

Fué curada en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de menos grave.

Vice consul.—Hemos recibido atento B. L. M. en que el Sr. Consul de los Estados Unidos en ésta, nos manifiesta ha sido nombrado Vice-consul de la misma nación, el Sr. D. Juan P. Marks, y ofreciéndonos este estar en su cargo.

Agradecemos la atención.

Incendios.—El día 26 del mes que finalizó ayer, se produjo un incendio en la dehesa Boyal, quemándose seis carretadas de haces de trigo y cinco fanegas de cebada.

Al día siguiente se originó otro incendio en Bandula, siendo pasto de las llamas treinta y cuatro aranzadas de trigo y seis de pasto.

Dichos incendios fueron casuales, según ha resultado de las diligencias practicadas por fuerzas de la Guardia rural.

Denuncias.—La guardia rural denunció ayer á Eduardo Sánchez Daza, por infringir la ley de caza, ocupándole una escopeta.

También denunció á Luis Fernández Ruiz por sacrificar á un cerdo clandestinamente en la venta denominada San Luis.

Comisión.—Ayer noche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Gobierno Interior, ocupándose de los asuntos encomendados á su estudio por la Corporación.

Acordó nombrar una ponencia de señores de la Comisión, que estudió prácticamente los trabajos que se efectúan en los diferentes negociados en que se divide la Secretaría Municipal.

Político fallecido.—En Madrid ha fallecido D. Juan Manuel Martínez, íntimo amigo y secretario particular que fué de Prim.

También desempeñó la subsecretaría de la Presidencia del Consejo en el periodo revolucionario.

Doctor.—En breve llegará al sanatorio marítimo de Chipiona su fundador, el ilustre doctor D. Manuel Tolosa Lator.

Juntas.—Para mañana se ha convocado á una junta magna en el Ayuntamiento á los vocales patronos y vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales, con el fin de proceder al escrutinio para constituir en esta ciudad el Tribunal industrial.

Los patronos se reunirán por la tarde y los obreros por la noche.

Detenidos.—Ayer ingresaron en la prevención dos individuos por promover escándalos en la vía pública.

Noticias de Sevilla: El doctor Sánchez Mejías, auxiliado por el practicante señor Paniagua, hizo anteayer una nueva cura al diestro Dominguín, encontrando la herida en buen estado, pero sin que hubiera desaparecido por completo la gravedad.

El diestro expuso al señor Mejías sus deseos de marchar á Madrid para terminar la curación al lado de su familia, y aquél, después de recomendarle que desistiera de ello, autorizó el viaje siempre que fuese en el expreso y en coche-cama, como así lo efectuó por la noche el espada herido.

En el expreso de ayer mañana regresó de Valencia el jefe de los liberales, señor Rodríguez de la Borbolla, acompañado de su hijo don Antoni.

En el expreso de Madrid llegó ayer á Córdoba, de donde siguió para Málaga, el general Polavieja.

En el mismo tren y dirección iba el coronel D. Miguel Primo de Rivera, destinado al mando de una de las medias brigadas que operan en la guerra.

mente los disfrutan, deberán incorporarse á sus destinos.

La Cruz Roja.—A las seis de la tarde de reunión ayer en el local del Ateneo Científico, Literario y Artístico, la Junta Directiva de la Cruz Roja.

El Delegado Sr. González Hontoria dió cuenta á la Junta de un ofrecimiento hecho por nuestro distinguido convecino D. Guillermo Garvey, quien ha tenido la generosidad de prometer á la Cruz Roja, una subvención de quinientas pesetas mensuales, mientras duren las actuales circunstancias.

Los cocheros de punto han ofrecido igualmente sus carruajes para trasladar gratuitamente desde la estación al hospital de sangre, á los heridos que destine el Ministerio de la Guerra.

El Sr. D. Adolfo de Luque ha ampliado el ofrecimiento hecho el día anterior en el sentido de establecer una farmacia en el local del hospital.

D. Jesús Gutiérrez Rapp, ha ofrecido igualmente confeccionar gratis los trabajos de litografía que pueda necesitar la Cruz Roja.

Se dió lectura á un telegrama del Capitán General de esta región, contestando á otro dirigido por la humanitaria institución en el que acepta el ofrecimiento hecho por la Cruz Roja.

Dicho telegrama está concebido en los términos siguientes:

Capitán General Andalucía á Delegado Cruz Roja.

Aceto muy agradecido ofrecimiento que hace Delegado asociación Cruz Roja de Hospital para 50 heridos ó enfermos procedentes de Melilla. Doy cuenta de él ministro Guerra.—Delgado Zuleta.

Por último se nombraron cuatro comisiones que se encarguen de demandar socorros al vecindario de Jerez para atender á la curación de los heridos, y una comisión organizadora del hospital.

Fueron nombrados los señores siguientes para las comisiones de referencia:

COMISIONES ORGANIZADORAS DEL HOSPITAL

Vicepresidente.—D. Joaquín M.º Bivéro González.

D. José de Soto Ruiz, D. José Manuel Fernández Gao, D. Alejandro de Ivisón, D. Luis Felipe Arrans, D. José Meliá, y D. Juan Luis Puya Mesa.

COMISIONES PÉRRITORIAS.

Primera Comisión.—Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria (delegado), Monseñor Juan Pedro Sánchez Romata, D. Diego de Agreia, D. Manuel de Ysaí González, don Jesús Gutiérrez Rapp, D. José Luis González Agreda y D. Fernando del Castillo Yaste.

Segunda Comisión.—D. Manuel Hurtado de Mendoza (subdelegado), D. Cayetano del Pino, D. Joaquín Fernández Baena, don Juan Cortina de la Vega, D. Manuel Cinto del Peñín, D. Manuel Jurado Gargallo, presbítero D. Eduardo Marmolejo, D. Rafael Benítez Reyes, D. Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle, D. Rafael Cuenca y D. Adolfo de Luque.

Tercera Comisión.—Sr. D. Patricio Garvey y González de la Mota (vicepresidente), D. Pedro Nolasco González Soto, D. Manuel Dumeq Vilavicencio, D. Francisco Fuentes Marcos, D. Luis de Ysaí González, don José Rodríguez Sánchez (beneficiario de la I. I. Colegial), D. Guillermo de Puga y don Antonio González Romero (médico de la Armada).

Cuarta Comisión.—Sres. D. José María Aranda, D. José Padilla Lagos (presbítero), D. Ricardo Salazar (médico), D. Joaquín de Luque, D. Ramiro Fernández Gao, D. José Luis González García, jefe de la guardia municipal y D. Diego Brocardo, redactor de nuestro periódico.

Conversaciones amenas hácese insostenibles por el mal olor en la boca. (Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo salva esta grave dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

Un consejo.—No viajeis sin llevar en la maleta cajitas de Sales para preparar el Agua del Pilar.—Véase anuncio 3.º plana.

Noticias de Sanlúcar: Para pasar una larga temporada en ésta, es esperado en los primeros días de Agosto el general de los Franciscanos.

De Jerez regresó ayer el joven letrado, D. Rafael Mendicuti Hidalgo.

Ha efectuado la marcha á Sevilla para ser incorporado en las filas de su regimiento, el joven subdiácono y seminarista de aquel seminario y paisano nuestro; D. Antonio Diaz Delgado.

Por algunos vinateros, recordando los ratos de desprendimiento de la Corporación municipal, médicos y conde de Aldama, se acaricia el pensamiento de formar un lote de los excelentes vinos de Sanlúcar para cederlo al Ejército de operaciones de Melilla, tal como se hizo en 1868, de cuyo acto generoso guardan muchos aún exactos detalles.

La idea tendrá pronta realización como corresponde á la liberalidad de nuestros convecinos vinateros.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA DE VERANO DE 1909

Grandes fiestas en los meses de Agosto y Septiembre

Ferías en los Paseos del Parque y la Victoria. - Carreras de Caballos. - Velada marítima. - Corridos de Toros y Novillos. - Conciertos por Bandas Militares. - Cinematógrafo público. - Gran teatro de verano en el paseo del Vergel. - Fuegos artificiales. - Iluminaciones extraordinarias de gas, eléctrica y a la veneciana. - Veladas en la hermosa playa de LA PUNTILLA.

SERVICIO DE COCHES A LA PLAYA POR 10 CTS.

Restaurantes cómodos y baratos alojamientos. - Temperatura agradable.

TRENES ESPECIALES

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 5 de Agosto de 1909, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1908, comprendiendo desde el

Número 15 280 al 16 673 de la Central; Número 17 725 al 19 980 de la Primera Sucursal, y desde el Número 12 332 al 15 108 de la Segunda Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 30 de Julio de 1909. - El Director Gerente.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con honoroso éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

¿Quiere Vd. tomar buena leche de cabra?

Pruebe Vd. la que se expende en los despachos situados en las calles Algarve, 31 y Tornería, 3 (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa), la que ha sido inspeccionada y siempre está en perfecto estado de pureza.

Probarla y os convenceréis. - A pesetas 0'50 el litro.

HIELO

Fábrica en Huerta Pintada Despacho á todas horas

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). - Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. - Pídanse Memorias y Guías. - Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadadas con Medalla de Oro en varias exposiciones

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico Director, D. FRANCISCO MARAVEZ, Neurólogo Mentalista. - Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 á 15. En el Balneario, de 7 á 9 todos los días.

Administración: Corredora, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Balneario: cobran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

EL FOMENTO

En el mismo local en que tuvo el pasado año establecido el comedor D. Antonio Ruiz, se halla hoy instalado EL FOMENTO, ya acreditado por sus selectos vinos y licoras.

Se servirán cenas económicas y bañoladas y helados de todas clases.

EL FOMENTO, alameda de Fortún de Torres, edificio del Real Alcázar.

Primer Depósito de Caballos Sementales ANUNCIO

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho, de este establecimiento, se convoca á las personas que gusten interesarse en dicho acto, que tendrá lugar el Jueves 5 de Agosto próximo, á las nueve, en los portales del cuartel de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate en que se retirarán los caballos sin cabezadas.

Jerez 29 de Julio de 1909. - El Comandante Mayor, Gabriel Moreno. - V. B.º Reina.

Batallón Cazadores de Cataluña núm. 1

Debiendo procederse á la venta en pública y oral licitación por pujas á la llana de una mula de desecho de este Batallón, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Cría Caballar y Remonta en 19 del actual, se convoca por el presente á las personas que gusten interesarse en la citada subasta que tendrá lugar el Martes 3 del próximo Agosto, á las once de la mañana, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, en el concepto de que el importe en que sea adjudicada será satisfecho por el comprador en el acto del remate, retirando la mula sin cabezadas, haciendo constar que el citado semoviente está tasado en 150 pesetas.

Jerez 27 Julio 1909. - El Comandante Mayor, Federico López Salcedo.

GENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Genosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS

Paquete para clarificar. . . 0'75 Ptas.

para clarificar y decolorar . . . 1 "

Otros especiales para vinos de baja graduación, anubados y ácidos. (Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

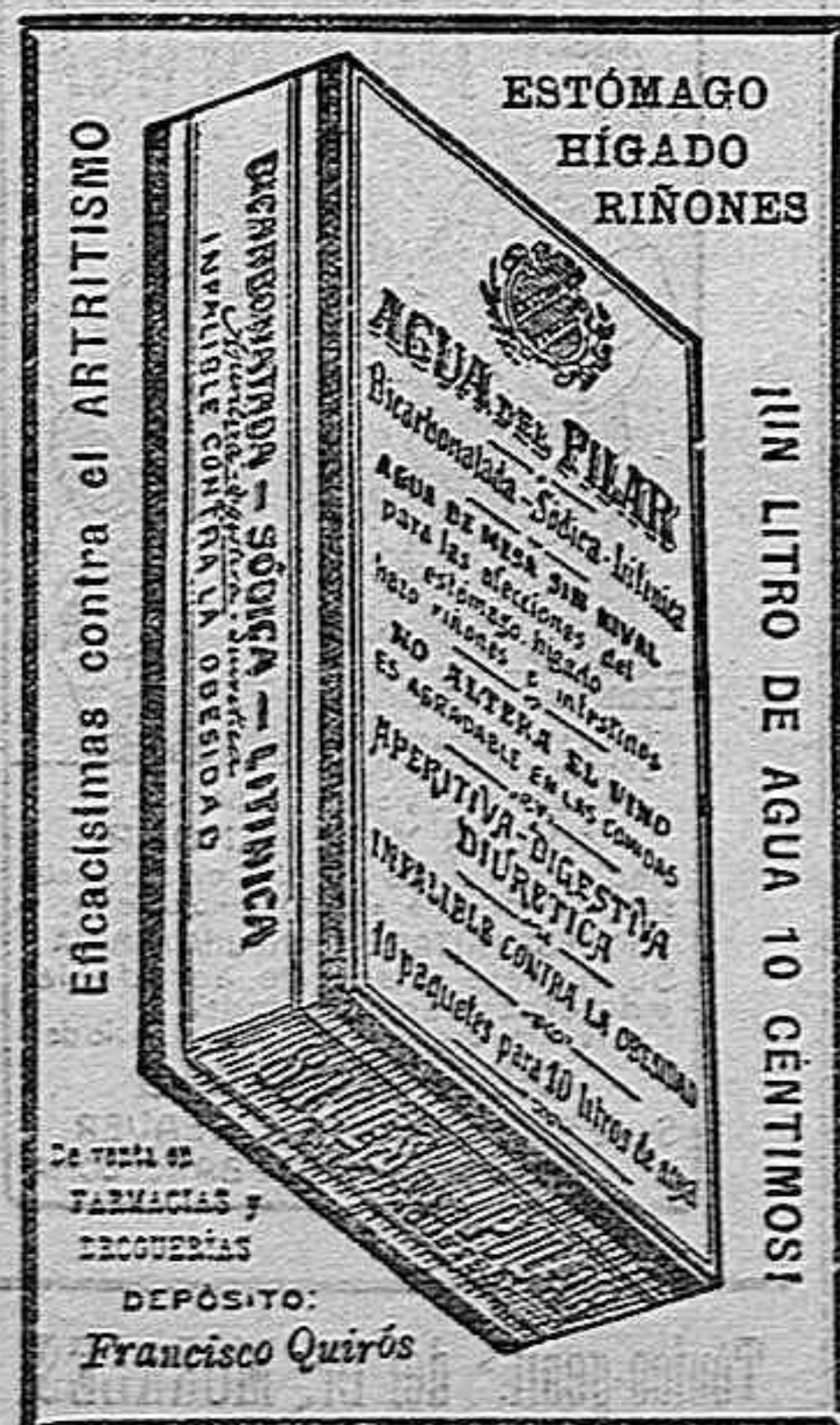
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcosval de alta frecuencia. Baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatismo, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.



Sección Religiosa.

JUBILEO. - Capuchinos. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - S. Pedro Ad. Vincula. MAÑANA. - Nuestra Señora de los Angeles, S. Pedro, ob. de Oama, y S. Esteban, p. y mártir.

inquieta al Magzhan, pues éste tema que España le pida el reembolso de los gastos que le irroguen las operaciones de Melilla.

Parece que Muley Hafid se muestra deseoso de que en los asuntos hispano-marroquíes intervengan las demás naciones signatarias del Acta de Algeciras.

Se han reanudado los combates y escaramuzas entre las mellales jerifiana y roghista, pero sin resultado importante hasta la fecha.

Embajador.

El Conde de Tovar, ministro de Portugal en Madrid, que se halla veraneando en Cintra (Portugal) saldrá en breve para la Corte española con objeto de encargarse nuevamente de la Legación.

De Ceuta. - Vigilancia. - Acuerdos municipales.

Madrid 31, á las 8'20.

Continúan siendo estrechamente vigiladas las costas con objeto de evitar el contrabando de armas.

Se han practicado algunos registros en varias casas sospechosas.

El Ayuntamiento ha acordado suspender los tradicionales festejos que celebra esta ciudad en honor de la Virgen de Africa é igualmente acordó facilitar dos reales diarios á las familias de los reservistas residentes en Ceuta.

De Portugal.

En Lisboa, el Parlamento seguirá celebrando sesiones hasta el 14 de Agosto por no haber aún terminado el despacho de los asuntos sometidos á su deliberación. Ha sido facultado para prorrogar las sesiones hasta el 28 del mismo mes si el primer plazo no fuese suficiente para la resolución de los asuntos pendientes.

Patriotismo.

Madrid 31, á las 9.

Participan de Avila que el gobernador civil convocó á una reunión magna en el Ayuntamiento, para recaudar fondos con destino á las familias de los reservistas.

El conde de Montefrío se suscribió por la cantidad de 2.500 pesetas.

Asistió el obispo, comisiones é invitados de todos los pueblos de la provincia, para que abran suscripciones.

De Barcelona. - Daños.

Las noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

Las estaciones están abarrotadas de mercancías.

En Villafranca se subastan cestos de fruta que han enviados á Barcelona.

Los daños causados en la línea telegráfica podrán ser reparados en pocas horas.

Agasajo a un Batallón.

Madrid 31, á las 9'30.

El Ayuntamiento de Tarifa ha acordado entregar al teniente coronel del batallón cazadores de Segorba quinientas pesetas para que obsequie á la tropa el día que marche á Melilla.

A favor de los reservistas. Dicen de Pamplona que el

Ayuntamiento de Tudela ha acordado conceder una peseta diaria á las familias de los reservistas mientras éstos se hallen en filas, y á los que desempeñen destinos dependientes de dicha Corporación reservárselos hasta que regresen de la guerra.

Terremotos en Méjico.

Dicen de Méjico que á consecuencia de los grandes terremotos que allí se sienten se han hundido algunos barrios extremos.

Hay muchas víctimas.

La ciudad de Acapulco ha quedado media destruida.

En Santa Julia han resultado 15 muertos.

Lotería.

Madrid 31, á las 12'15.

18.640. - 26.908. - 21.501. - 11.176 y 23.601, Cádiz. - 28.137.

- 11.522. - 25.880. - 3.804. - 128. - 428. - 28.386.

Buenas noticias.

Madrid 31, á las 16'45.

Maura ha dicho que la cuestión de Melilla ha entrado en un periodo de calma. También los sucesos de Barcelona mejoran reinando tranquilidad en la capital del Principado.

Sólo en algunos pueblos quedan pequeños reflejos que se extinguirán pronto.

Más terremotos.

Comunican de Méjico que han ocurrido nuevos grandes terremotos en aquella república.

La ciudad de Cibramango ha sido destruida, muriendo centenares de personas.

Cambios.

Interior 82'70

Amortizable 99'60

Londres 00'00

Paris 91'10

Bien hecho.

Madrid 31, á las 24.

El Centro del Ejército y la Armada costeará la carrera á los hijos de los jefes muertos en campaña.

También dotará á las hijas de los mismos.

Plaza de Toros.

Hoy Domingo, á las cinco y cuarto de la tarde, debut de la gran compañía acrobática, mímica, fantástica, de preciosa y desconocida magia, dirigida por D. Jacinto Romero y compuesta de celebrados, elegantes é intrépidos artistas de ambos sexos.

Mr. Nordenflich, primera figura artística reconocida por "La flecha humana", ejecutará el número de gran sensación llamado el "Gran salto de la muerte", montado en una bicicleta.

Este terrorífico ejercicio, alarde de valor extraordinario, lo han presenciado estupefacto, todos los Monarcas de Europa y Jefes de Estado de América.

Precios. - Sillas de pista con entrada, 1'10. - Entrada de caballeros, 0'55. - Especiales para señoras, niños y militares sin graduación, 0'30.

Matadero. - Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 14, con peso de 1564 0/0 kilos.

Lanar 49, con 580'200 id.

Cerda 6, 675'200 id.

Vaca de 1.ª, á 1'60 el kilo.

" 2.ª, á 0'00 "

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS. - LETRADOS Y LATORRE

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLÚCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	8 17	9 11		15 24
2.ª Agnada	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27		15 49
S. Fernando	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	9 40		16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20		17 19
El Portal	8 50	14 48	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52		17 54
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13		18 23
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (R. E.)	12 34	11 18	9 01	18 32
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	9 11	18 40
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 45	11 39	9 33	18 59
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	9 50	19 15
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	10 13	19 36
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	14 04	12 22	10 35	19 55
Sevilla (S. B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	10 40	20

NOTA.—De Jerez sale un tran para el Trocadero a las 3.45, llegando a las 5.30, y Regresa a las 19.30, y llega a la estación de Jerez a las 21.45.

ESTACIONES	Mixto	Correo	ESTACIONES	Correo	Mixto
Jerez Salida	11 20	18 50	Bonanza Salida	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7.35	14
Las Tablas	11 48	19 23	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 16	Jerez Llegada	8 35	14 51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada	11 10	Puerto Santa María Llegada	8 15	18 33

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ESPAÑA
Parto oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia: por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, orientales y collectionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

1909
AÑO XXXI

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, además de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria o comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Unguento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las Píldoras Purifican la Sangre.

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Unguento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,

Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malas

Cutáneas Malas de Piel, etc.

Elaborados solamente en el

73, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando a cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

CONVALECENCIAS

de enfermedades agudas ó crónicas, se acortan sin peligro alguno, evitando recaídas y consolidando curación, tomando el potente tónico **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Urici, de New York.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornua el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 1.	
10.15 de la mañana.	9.00 de la mañana.
12.30 de la idem.	11.30 de la tarde.
1.30 de la tarde	12.30 de la idem.
	1
	2.30
Día 2.	
5.30 de la mañana.	11.00 de la tarde.
12.00 de la idem.	1.30 de la idem.
2.45 de la tarde.	4.00 de la idem.

Corresponsales en el extranjero

ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS PARA
En Francia, M. A. de Lorett, rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría, Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfskadi, Budapest V.

LA ZURCIDA MECÁNICA



Con este aparato heste un uso, provechoso y sin igual perfección.
ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:



Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copahiba — ni Inyecciones)

de los Finjos Recientes ó Perasistentes

Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4